

**El columnismo literario de Rosa Regás y de Rosa Montero
Discurso neomoderno y construcción de imagen**

Adriana Virginia Bonatto
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG) /
Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Resumen

Tomando como punto de partida las consideraciones vigentes acerca de los resultados sociales y literarios del proceso de globalización acelerada que experimentó España a lo largo de las décadas posteriores a la transición democrática, este trabajo se propone realizar una confrontación entre el discurso de la crítica literaria y del pensamiento filosófico, en muchos casos poco favorable, en torno a las características de la lectura y el consumo de bienes culturales en el periodo mencionado y la construcción de la imagen de escritora que llevan a cabo Rosa Regás y Rosa Montero en su labor de columnistas en los periódicos *El Correo* y *El País*, respectivamente. El análisis pretende vincular conceptos de la teoría de género, específicamente provenientes del desarrollo del feminismo ilustrado, cuyos postulados es posible rastrear de modo no necesariamente consciente en las decisiones temáticas e ideológicas de las escritoras mencionadas; con consideraciones relativas al debate acerca del estatuto literario de la columna de opinión. En este punto, se tendrán en consideración las características dominantes del estado de la novela en el campo literario español hacia la década del 90 específicamente como trasfondo discursivo del que la práctica periodístico literaria surge (teniendo en cuenta que la narrativa de Montero y de Regás se desarrolla preferentemente dentro del género novela) y en el que surgen una construcción de sujeto y un modo de vincularse con la materia real que pueden describirse como relativos a un discurso superador de la vertiente rupturista posmoderna.

Palabras clave

columnismo literario – construcción de imagen – género — Rosa Regás – Rosa Montero - género

En el vasto universo de la letra impresa, que en España ha crecido vertiginosamente durante las últimas tres décadas, producto del desarrollo sin precedentes del mercado editorial y de la consolidación de los grandes grupos multimedia –realidad que trasciende, como sabemos, las fronteras de la península-, se ha convertido en materia de reflexión y de inquietud la cuestión acerca de la legitimidad y del valor intrínseco de los multitudinarios textos que circulan bajo el rótulo de literatura. La pregunta adquiere relevancia desde el momento en que se constata que en España, de manera muy particular, el mayor mecanismo de consagración es precisamente el mercado, el cual ha absorbido a los autores que, pertenecientes a una o dos generaciones anteriores al boom del negocio editorial, habían comenzado su carrera literaria por fuera de este circuito. La impronta de los *mass media*, se suma a esta realidad mediante la promoción de autores y de novedades a través del sistema de premios (entre los premios estatales y los promocionados por empresas privadas y grupos editores suman actualmente más de 1500¹) y de la utilización de la plataforma periodística como medio tanto para la recomendación de lecturas como para la amplificación de las voces de escritores a través del género ya definitivamente consolidado del articulismo de creación, o columnismo.

¹ La cifra mencionada incluye todos los géneros de creación (novela, cuento, poesía, teatro, guión cinematográfico, cómics, etc.) más los de investigación y periodismo (Cf. Jiménez Morato 2011).

La realidad descrita ha producido reacciones dispares por parte de la crítica: desde comentarios apocalípticos acerca del fin de la calidad literaria, producto de la “normalización de las relaciones entre escritor y mercado” (Bértolo 1996: 46), hasta evaluaciones más equilibradas acerca de la adaptación de la vocación literaria al perfil comercial como proceso inherente al desarrollo de la novela contemporánea, que no desmerece en absoluto el resultado de la prosa (Gracia 2000: 26 y Valls 2009). Otro de los aspectos una y otra vez reseñados por la crítica atañe a las características de una sociedad contemporánea ‘posmoderna’, y desentendida de la “cultura como esencia de la identidad” (Valls 2009: 195). Inspirado en el libro de Rob Riemen (2006), *Nobleza de espíritu. Tres ensayos sobre una idea olvidada*,² Fernando Valls califica de *kitsch* a esta sociedad: en ella todo es ligero y divertido, y el mercado se constituye como razón suprema (2009: 195). La recepción en los medios de comunicación de la cultura como “espectáculo” y el desconocimiento de algunos intermediarios, ya alejados de la figura del editor especializado (Valls 2009: 198 y 199, De Diego 2008: 8), producen un efecto indeseado de igualación de los productos de la actividad creativa que es indiferente a la calidad literaria (o a su ausencia) de los autores y las obras promocionados en las grandes superficies de la industria del ocio (Geli 2009: 111). La necesidad de clarificar el brumoso panorama del estado actual de la literatura española impone al crítico la tarea de erigirse como guía del “lector de a pie” (Valls 2009: 201), cuestión que aparece planteada en la labor de éste dentro de la prensa periódica; el buen crítico es aquél que sabe analizar, valorar y jerarquizar aquello que lee y que tiene la habilidad de argumentar sus juicios de manera atractiva y convincente con el fin de llegar a la comprensión del lector (Valls 2003: 16). Además, es aquél que permanece inalterable ante las presiones comerciales o empresariales de los grupos mediáticos para los que trabaja, situación que no siempre ha sido zanjada favorablemente, como lamenta Jordi Gracia al analizar la crítica literaria de periódicos (2000: 34-35).

Desde este punto de vista, la práctica del columnismo puede entenderse como un eslabón más en la cadena comunicativa que va desde el autor hasta el público constituyendo a la propia voz del escritor en intermediaria entre el público y su obra, y cuya relevancia es tan significativa como la intermediación del crítico, además de la de los otros agentes que intervienen en el proceso de consagración (editores, premios, agentes literarios, etc.). La columna de autor, independientemente de si se dedica o no a la crítica literaria (actividad a la que raramente escapan quienes realizan esta práctica periódica), contribuye poderosamente a la construcción de la imagen del escritor, y esta, a su vez, a una recepción más comprensiva de lo que bajo su firma, como *marca* (Lejeune 1975), se publica. Como ya se ha dicho, el subjetivismo más radical es una de las características que comparten quienes se dedican a esta actividad (Castellani 2008: 69), que en la mayoría de los casos puede describirse (y así es considerada por parte de los propios escritores) como una prolongación de la escritura literaria: las obras de ficción resultan enriquecidas por las reflexiones diarias o semanales de un *yo* que afirma allí su punto de vista más personal y que en ellas se toma todas las libertades retóricas (persuasión, ironía, sátira, absurdo, experimentación lingüística) y actitudinales (desde el compromiso abierto con causas sociales y políticas hasta el desenfado y la irrisión desconcertantes) con el fin de conectarse con el lector –aquél que fielmente acude a la columna como primer texto a ser leído del periódico (Castellani 2008: 68)- en un tipo de comunicación que por su poder de identificación con y de apelación al interlocutor se asemeja a la escena del narrador benjaminiano, razón por la cual Macciuci describe a los articulistas como “cronistas de lo cotidiano” (2011: 6). Considerando un número importante de casos, podría argumentarse que una de las claves de la columna de autor radica en la persuasión como objetivo primero y último del género (Castellani 2008: 69), situación que no deja de lado la visión que muchos autores aducen de sus textos como ejercicios literarios (Grohman 2008: 65).

En los modos de llevar a cabo el ejercicio persuasivo, en las estrategias que se despliegan y en el tipo de diálogo que se establece con el lector, algunos creen encontrar diferencias sustantivas en las columnas de las escritoras mujeres (Fernández Pérez 2007,

² Barcelona: Arcadia.

Angulo Egea y León Gross 2011 y Angulo Egea 2009)³. Entre las características que se enumeran como propias del género femenino en el *discurso público dirigido* encontramos como predominantes la utilización del discurso cooperativo, como recurso para atraer la atención del interlocutor y comprometerlo en el tema tratado (Fernández Pérez 2007: 61), la mitigación en las afirmaciones y los juicios de valor mediante el uso de fórmulas indirectas o de la ironía (Fernández Pérez 2007: 66), las apreciaciones afectivas que incluyen un uso considerable del diminutivo y de la hipérbole (Fernández Pérez 2007: 67), la preferencia por el tono testimonial y confesional, con un fuerte componente crítico, irónico y reivindicativo (Angulo Egea 2009: 2 y Angulo Egea y León Gross 2011: 36), la pormenorización descriptiva antes que la jerarquización (Fernández Pérez 2007: 59) y la proyección de “un *ethos* empático y situado entre los ciudadanos de a pie” (Angulo Egea y León Gross 2011: 35) que les permite lograr una identificación exitosa con el lector. En general, entonces, suele subrayarse la *captatio benevolentiae* y la mitigación de las mujeres opuesta a un “yo dictatorial” y “agresivo” (Castellani 2008: 69) en las columnas firmadas por voces masculinas. Desde nuestro punto de vista, no obstante, la búsqueda de la identificación, el uso del dialogismo o de una “retórica del consenso” como soporte para la cooperación en una estructura comunicativa igualitaria no es característica sólo de la columna femenina, como así tampoco ocurre con la opción a una voz dictatorial o de autoridad como exclusiva del perfil masculino: como intentaremos demostrar, en las columnas de Rosa Montero y de Rosa Regás se combinan ambos estilos y en este sentido pueden leerse como textos abocados a una construcción de imagen que cruza la expresividad femenina, ubicada en un punto de mediación igualitaria con el *otro*, con la autoridad de la voz de *escritora*, como etiqueta que, en el vasto espacio de la palabra pública, legitima un saber y un pensamiento específicos en los que la problemática de género, además, nunca está ausente.

Regás y Montero comparten la posesión de una trayectoria consolidada en el plano literario (Rosa Regás obtuvo en 1994 el –hasta entonces [Valls 2009 y Gracia 2000]- prestigioso Premio Nadal con su novela *Azul* y Rosa Montero ha sido doblemente consagrada: por la crítica académica y por el público masivo) y una participación sostenida como articulistas en importantes periódicos españoles. Además, en ambas es explícita una actitud vindicativa de colectivos marginales (y no solamente del género femenino) que otorga características peculiares al *continuum* obra literaria-columna de opinión y que debe ser leída desde la categoría analítica del género porque también apunta a un tipo de construcción de figura de *escritora* que tiene características diferenciales. En las columnas se observa con fuerza el trasfondo de un tipo de pensamiento que supera, como viene ocurriendo en una buena parte de la narrativa escrita a partir de la década del 80, las premisas de la configuración posmoderna, caracterizada, en rasgos generales, por la indeterminación epistemológica, la negatividad axiológica y la heterogeneidad formal (Navajas 1996: 17-19). En contra de la fragmentación, la no conclusividad y la ausencia de valoraciones específicas, las columnas de Montero y de Regás apuntan de manera programática a la preservación de una instancia narrativa o enunciativa que recupera su posición de autoridad y de saber ante el lector a partir de la transfiguración subjetiva de las experiencias o de los hechos argumentados, y guardan al mismo tiempo una indiscutible orientación axiológica. En ellas es claramente visible la construcción de un proyecto individual asertivo que continúa y completa el desplegado en las obras de creación literaria publicadas por fuera del periódico y que formaría parte de lo que Gonzalo Navajas, en un texto ya clásico, ha caracterizado como episteme *neomoderna*.

La participación de Rosa Montero en la sección de columnas de *El País* se remonta a los inicios de este periódico en 1976. Abocada a una escritura que en un principio privilegiaba el componente lúdico y el comentario inesperado, su estilo fue progresivamente adaptándose al ritmo de las ideas de compromiso y de conciencia social para transformarse su voz en las

³ Las escritoras analizadas por los estudios citados son Magda Donato, Josefina Carabias, Rosa Montero, Elvira Lindo, Gabriela Wiener, Concha Espina, Carmen de Burgos, Carmen Martín Gaité, Carmen Rico Godoy, Carmen Rigalt, Clara Sánchez, Maruja Torres, entre otras.

últimas décadas en una perfecta *mediadora* encargada de elevar a rango público las voces silenciadas de los colectivos marginados (inmigrantes pobres, pueblos africanos, mujeres golpeadas, enfermos terminales, etcétera). El lenguaje es sencillo y coloquial, directo y desencantado (Villar Hernández 2011: 304), como veremos en los ejemplos citados a continuación:

Según decía el informe, el 90% de la investigación sanitaria mundial se centraba en las enfermedades del Primer Mundo, que sólo afectan al 10% de la población del planeta, mientras que el 90% de los enfermos restantes sólo disponían de un 10% de los recursos.

(...) Son historias de la frontera de la vida, relatos sobrecogedores de padres conmovedores y guerreros que luchan por el futuro de sus hijos en el borde mismo de la oscuridad, en los límites de lo posible y de lo razonable. (“Guerreros en el filo de la oscuridad”, *El País* 13/11/2011).

(...) pero curiosamente no advertimos que hay batallas mucho más grandiosas y difíciles que se están librando en la puerta de enfrente. De hecho, hacemos todo lo posible por no enterarnos. Estoy hablando de la diversidad funcional (...) (“Una vida que merezca ser llamada vida”, *El País* 30/10/2011).

Pues yo hoy tenía preparado un artículo muy elaborado y algo sarcástico sobre el disparate de los recortes a los profesores, pero resulta que ayer una lectora, Cristina, me contó una de esas historias modestas y urgentes que son como un chillido. Y ese chillido se abrió paso y exigió su lugar, y ha entrado en este espacio por derecho propio y sin florituras estilísticas. (“Clamores”, *El País* 13/09/2011)

Rosa Regás, por su parte, inició tardíamente su actividad columnista primero en *El País*, en 1994, y luego con una columna dominical que aún continúa en *El Correo de Bilbao* y los periódicos del grupo. Con una retórica que no echa mano ni de máscaras ni de ambigüedades identitarias (Benson 2006), Regás utiliza la columna como medio para hacer denuncia política y social, con el fin de llevar a cabo una suerte de misión pedagógica que instruye acerca de los deberes cívicos y humanos, y que señala injusticias y olvidos históricos. En contraposición a una narrativa que en sus cuentos y novelas privilegia el universo de la intimidad y la exploración de las complejidades internas de los personajes (Benson 2006), la prosa del articulismo de Regás se revela con un tipo de autoridad que no deja dudas acerca de la legitimidad del saber de quien enuncia:

Efectivamente: la pobreza del mundo es fruto de las políticas neoliberales de estos países y los ciudadanos responsables que quieren acabar con ella saben que no disponen de más arma que una protesta que ha de moverse necesariamente en la arena política (“Pobreza cero”, *El Correo de Bilbao* 28/10/2007).

Porque incluso los que vivimos en un país que ha desterrado ya la dictadura, asistimos a una constante discriminación de la mujer que es juzgada por el hombre cavernícola, y también por el tradicional, como digna de críticas soeces que ofenden su dignidad y se llevan por delante la de quien las emite (“Día de la mujer”, *El Correo de Bilbao* 06/03/2011).

Ideas sobre política exterior, sobre nuestro papel en conflictos brutales como el Sáhara o Palestina, por poner sólo dos ejemplos, o ideas que justifiquen por qué defendemos países cargados de ultrajes a los Derechos Humanos y nos alejamos de

otros que intentan cambiar el curso dictatorial de su propia historia (“Ideas”, *El Correo de Bilbao* 17/02/2008).

En conclusión, las columnas de opinión de estas autoras pueden leerse como un modo particular de mediar en el complejo mundo de la voz pública a partir de la convicción de que aquello de lo que se argumenta responde a urgencias sociales, políticas y éticas que deben ser puntualizadas por la voz autorizada de la *escritora* que se ubica en relación de igualdad con el *otro que padece* pero de autoridad con el lector que lee el periódico. La capacidad de introducir y de vindicar la voz del otro, o aquello que Montero denomina en una sugerente columna el “chillido” (“Clamores”, *El País*, 13/09/2011) de aquel que no puede hacerse escuchar porque no parece poder acceder a marcos institucionales que hagan su voz inteligible y traducible a demandas legislativas de primer orden, supone la utilización de la cualidad tradicionalmente femenina de ‘mediadora’ pero desde un lugar –también discursivo- lo suficientemente alejado del margen como para imponer ideas y generar la toma de conciencia. El alejamiento de la posición marginal que intentamos ejemplificar mediante fragmentos discursivos que revelan una apropiación asertiva de la capacidad argumentativa racional del *yo* –en consonancia, además, con la línea *neomoderna* de la literatura española contemporánea- se contrapone a una poderosa vertiente del pensamiento feminista y la literatura femenina y feminista de la segunda mitad del siglo XX que pone el acento en las diferencias y en lo particular produciendo retóricamente el efecto de una diseminación y pulverización del sujeto constituyente (Femenías 2000: 110). En cambio, estas columnas se articulan, no necesariamente de manera consciente o programática, con una de las vertientes del pensamiento feminista que en España ha tenido una impronta muy fuerte a partir de la década del 70, cuya mayor representante es Cèlia Amorós, y que hace puente con el legado de las escritoras comprometidas con la emancipación de la mujer en el siglo XIX y principios del XX: el feminismo ilustrado o pensamiento feminista de la igualdad. El articulismo de creación de Montero y Regás pivotea alrededor de este referente teórico en el que se retoman los ideales emancipatorios de la Ilustración (Femenías 2009: 111) y que entiende que sólo mediante el reconocimiento de una razón crítica la lucha por la igualdad de las mujeres (que en las columnas de estas escritoras se amplía a la reivindicación de las minorías, la defensa de los derechos del animal y el cuidado del ecosistema) puede cumplir con el proyecto ilustrado de emancipación humana. Mediante estos recursos la columna forma un *continuum* con la obra literaria y contribuye al ordenamiento del proceso de recepción, ya que en buena medida puede llegar a ser tanto laboratorio de ideas (Benson 2006) como una prolongación de las significaciones que en el campo de la prosa narrativa se ponen en juego.

Bibliografía

- Angulo Egea, María (2009). “Las mujeres en el periodismo literario: tres casos paradigmáticos”. *Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, Universidad de la Laguna / SLCS.
- Angulo Egea, María y Teodoro León Gross (2011). “En cuanto el ambiente se haya despejado... La mujer en la serie histórica del artículo literario en prensa”. María Angulo Egea y Teodoro León Gross (dirs.). *Artículo femenino singular. Diez mujeres esenciales en la historia del articulismo español*. Cádiz, Ediciones APM, 13-41.
- Benson, Ken (2006). “Fronteras entre ficción y dicción: Rosa Regás, Enrique Vila-Matas, Justo Navarro y Javier Cercas”. Alexis Grohmann y Maarten Steenmeijer (eds.). *El columnismo de escritores españoles (1975-2005)*. Madrid, Verbum, 97-122.
- Bértolo, Constantino (1996). “Novela y público”. George Tyras (ed.), *Postmodernité et écriture narrative dans l’Espagne contemporaine*, Grenoble, CERHIUS, 33-48.
- Castellani, Jean-Pierre (2008). “Perspectivas del columnismo en la prensa española”. *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas* 9. Número Monográfico. *Literatura, deportes, mestizajes. En torno a Manuel Vicent*:. 67-75.

- De Diego, José Luis (2008). "Algunas hipótesis sobre la edición de la literatura en la España democrática". Raquel Macciuci (ed.). *Siglos XX y XXI. Memorias del I Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas*. La Plata, UNLP.
- Femenías, María Luisa (2000). *Sobre sujeto y género. Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler*. Buenos Aires, Catálogos.
- Fernández Pérez, Milagros (2007). "Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres". *Revista de investigación Lingüística* 10: 55-81.
- Geli, Carles (2009). "Lectura en el hipermercado". Jordi Gracia y Domingo Ródenas de Moya (eds). *Más es más. Sociedad y cultura en la España democrática, 1986-2008*. Madrid, Iberoamericana, 111-120
- Gracia, Jordi (2000). "La vida cultural". Jordi Gracia (Coord.) (2000). *Los nuevos nombres: 1975-2000. Primer suplemento*. Francisco Rico (ed.). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona, Crítica, 11-50.
- Grohman, Alexis (2008). "Literatura periódica". *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas* 9. Número Monográfico. *Literatura, soportes, mestizajes. En torno a Manuel Vicent*: 59-66.
- Jiménez Morato, Dolores (comp.) (2011). *Guía de premios y concursos literarios en España 2011-2012*, Madrid, Ediciones Talleres Escritura C.
- Lejeune, Philippe (1975). *Le pacte autobiographique*, Paris, du Seuil.
- Macciuci, Raquel (2011). "Prosa informativa de creación, articulismo literario, columnismo... Una perspectiva a partir de Benjamin". Ponencia leída en VII Congreso Internacional CELEHIS de Literatura (Literatura española, latinoamericana y argentina), Mar del Plata, 7, 8 y 9 de noviembre.
- Navajas, Gonzalo (1996). *Más allá de la posmodernidad. Estética de la nueva novela y cine españoles*. Barcelona, EUB.
- Valls, Fernando (2009). "Entre sólida y líquida: la prosa narrativa española en la época de las culturas (1986-2008)". Gracia, Jordi y Domingo Ródenas de Moya (eds). *Más es más. Sociedad y cultura en la España democrática, 1986-2008*. Madrid, Iberoamericana, 195-211.
- Villar Hernández, Paz (2011). "El articulismo de Rosa Montero. Agudeza, ironía y compromiso social". María Angulo Egea y Teodoro León Gross (dirs.). *Artículo femenino singular. Diez mujeres esenciales en la historia del articulismo español*. Cádiz, Ediciones APM, 299-327.